



Ayuntamiento de Castilleja del Campo
C/. Antonio Machado nº9 P4103000H
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

Junta de Gobierno Local

20 de enero de 2017

Sres. Asistentes:

Presidente :

D. Narciso Luque Cabrera

Tenientes de Alcalde:

D. Vicente Manuel Vicente

Zaragoza García

D. José Francisco Reinoso

Reinoso

Secretario Acctal:

D^a Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo,
a 20 de enero de 2017 , siendo las
diez horas se reúnen en la Casa
Consistorial los señores Concejales
expresados al margen para asistir a
sesión ordinaria en primera
convocatoria de la Junta de
Gobierno Local, sido citados con la
antelación y forma Reglamentaria.
Preside la sesión Don Narciso Luque
Cabrera y con la asistencia del
Secretario Acctal D^a Rocío Morera
Márquez.

Acto seguido se procede a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior: De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior de fecha 13 de enero de 2017, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la misma.

2.- Aprobación Expediente de Modificación de Créditos por CGI 1/2017. Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1/2017, con la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable del

Código Seguro De Verificación:	IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	05/01/2018 08:27:24
	Rocio Morera Marquez	Firmado	04/01/2018 13:24:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==		





Ayuntamiento de Castilleja del Campo
C/. Antonio Machado nººε P4103000H
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

Interventor.

Visto que con fecha 16 de enero de 2017, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 16 de enero de 2017 por Intervención se informó favorablemente la propuesta de Alcaldía.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros,

ACUERDAN:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2017, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Conceptos de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Concepto	N.º de Operación	Descripción	Euros
911	117100006	RESOLUCIÓN N°5892 DE 28/12/2016 "Anticipos concedidos por Fondos FEAR 2016. Fase II"	68.641,07
TOTAL INGRESOS			68.641,07

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		N.º de Operación	Descripción	Euros
011	913	217100109	RESOLUCIÓN N°5892 DE 28/12/2016 "Anticipos concedidos por Fondos FEAR 2016. Fase II"	68.641,07
TOTAL GASTOS				68.641,07

Código Seguro De Verificación:	IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	05/01/2018 08:27:24
	Rocio Morera Marquez	Firmado	04/01/2018 13:24:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==		





Ayuntamiento de Castilleja del Campo
C/. Antonio Machado nººº P4103000H
CP:41810-Castilleja del Campo

SECRETARIA

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Y sin más asuntos de que tratar el señor Alcalde Presidente, ordena cumplir lo aquí acordado levantando la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente Acta y de todo lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación:	IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	05/01/2018 08:27:24	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	04/01/2018 13:24:17	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IYqgMQ0D439hn093NA0+VQ==			